



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL DE CIERRE

Obra

C/88 – Ampliación de Contrato 26/03/2025

*“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25,
entre la Ruta 25 y la Ruta 3”*

Empresa constructora:

Consorcio Incoci - Cujó

Fecha auditoria:

27/06/2025

Fecha informe:

07/07/2025

Tipo de auditoría

Cierre

AUDITORES
Auditor: Ing. Martín Salgueiro
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	 C/88 Amp. Fecha Auditoría: 27/06/2025
“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25, entre la Ruta 25 y la Ruta 3”		
Empresa Constructora: Consorcio Incoci - Cujó Director de Obra - DNV: Ing. Mauricio Figares		Fecha Informe: 07-07-2025

Índice

1	Alcance	4
2	Criterios de Auditoría Ambiental	4
3	Contrapartes y Observadores.....	4
4	La Obra	5
4.1	Descripción general de la obra	5
4.2	Estado de avance de la obra	6
5	Tareas realizadas.....	6
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores	7
7	Hallazgos de auditoría.....	7
7.1	Constataciones	7
7.2	No Conformidades	9
7.3	Observaciones	9
8	Fortalezas	10
9	Oportunidades de Mejora	10
10	Confidencialidad del contenido.....	10
11	Lista de Distribución	10
12	Anexo I - Registro Fotográfico	11
12.1	Obrador sin actividad	11
12.2	Obras terminadas en bypass Young de Ruta 25	12

Índice de figuras

Figura 4-1 Ubicación de la obra.....	5
Figura 5-1 Lugares de interés.....	6

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	 C/88 Amp. Fecha Auditoría: 27/06/2025
“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25, entre la Ruta 25 y la Ruta 3”		
Empresa Constructora: Consorcio Incoci - Cujó Director de Obra - DNV: Ing. Mauricio Figares		Fecha Informe: 07-07-2025

Índice de fotos

Foto 12.1-1, P03. Obrador y planta de hormigón en proceso de abandono. Ruta 25 progresiva 12K500 a (-).	11
Foto 12.1-2, P03. Piletas de hormigón, quedan como mejora a beneficio del propietario	11
Foto 12.1-3, P03. Cimentación de tanque australiano, queda como mejora a beneficio del propietario	11
Foto 12.1-4, P03. Contenedores de la empresa, pendientes de ser retirados.....	11
Foto 12.1-5, P03. Componentes de planta de hormigón pendientes de ser retirados	11
Foto 12.1-6, P03. Componentes de planta de hormigón pendientes de ser retirados	11
Foto 12.2-1, P01. Inicio de tramo en bypass de Ruta 25. Empalme con Ruta 3 progresiva 308K200.	12
Foto 12.2-2. Bypass a Young de Ruta 25. Obra terminada y abierta al tránsito, nueva calzada en hormigón.	12
Foto 12.2-3, Ruta 25, Faja pública con cobertura vegetal en crecimiento.....	12
Foto 12.2-4, Ruta 25. Obras en banquina estampada y señalización vertical terminadas.	12
Foto 12.2-5. Bypass a Young de Ruta 25. Cunetas con pendientes suaves y tapiz vegetal en crecimiento.	12
Foto 12.2-6, P02. Fin de tramo en bypass de Ruta 25. Empalme con Ruta 25 progresiva 25K150.	12

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	 C/88 Amp. Fecha Auditoría: 27/06/2025
“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25, entre la Ruta 25 y la Ruta 3”		
Empresa Constructora: Consorcio Incoci - Cujó Director de Obra - DNV: Ing. Mauricio Figares		Fecha Informe: 07-07-2025

1 Alcance

- El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 1998.
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- Ampliación de Contrato del 26/03/2025
- Plan de Gestión Ambiental (PGA) v01 del 11/02/2025 y PRA v02 del 20/06/2025.
- ITGA n°1 de José Cujó SA de Febrero – Abril 2025 y sus anexos.

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
 - Director de obra: Ing. Mauricio Figares
- Por parte de la empresa contratista:
 - Ingeniero Residente de José Cujó SA: Ing. Martín Biaturi
 - Responsable ambiental de José Cujó SA: Ing. Paula Acosta

“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25, entre la Ruta 25 y la Ruta 3”

Empresa Constructora: Consorcio Incoci - Cujó
Director de Obra - DNV: Ing. Mauricio Figares

Fecha Informe: 07-07-2025

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

Según el PGA de la empresa, la obra “Ampliación Licitación C/88 – Ruta 25 – Rehabilitación bypass Young Tramo Ruta 25 – Ruta 3” tiene por objeto la rehabilitación del bypass de Young entre rutas 3 y 25. Se ejecutó por la empresa José Cujó SA mediante la ampliación de contrato del 26/03/2025. Los trabajos realizados consistieron en el bacheo del pavimento existente, fresado del tratamiento bituminoso y conformación de la pendiente transversal, estabilizado de banquetas con cemento portland, pavimento de hormigón de 0,22 cm de espesor en un ancho útil de 7,20 m, construcción de banquetas de hormigón estampado de 1.00 m de ancho y señalización horizontal.



Figura 4-1 Ubicación de la obra.

“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25, entre la Ruta 25 y la Ruta 3”

Empresa Constructora: Consorcio Incoci - Cujó
Director de Obra - DNV: Ing. Mauricio Figares

Fecha Informe: 07-07-2025

4.2 Estado de avance de la obra

- Fecha de inicio de los trabajos: Febrero 2025
- Fecha de finalización: Junio 2025.
- Referencia de avances a la fecha de esta auditoria: 98%
- Tareas que se estaban realizando en el momento de la auditoria: sin frentes de obra activos, las obras están terminadas y abiertas al tránsito.

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría se recorrió íntegramente el bypass de Young terminado entre progresivas y el predio compartido por el obrador y la planta de hormigón de la empresa José Cujó SA.

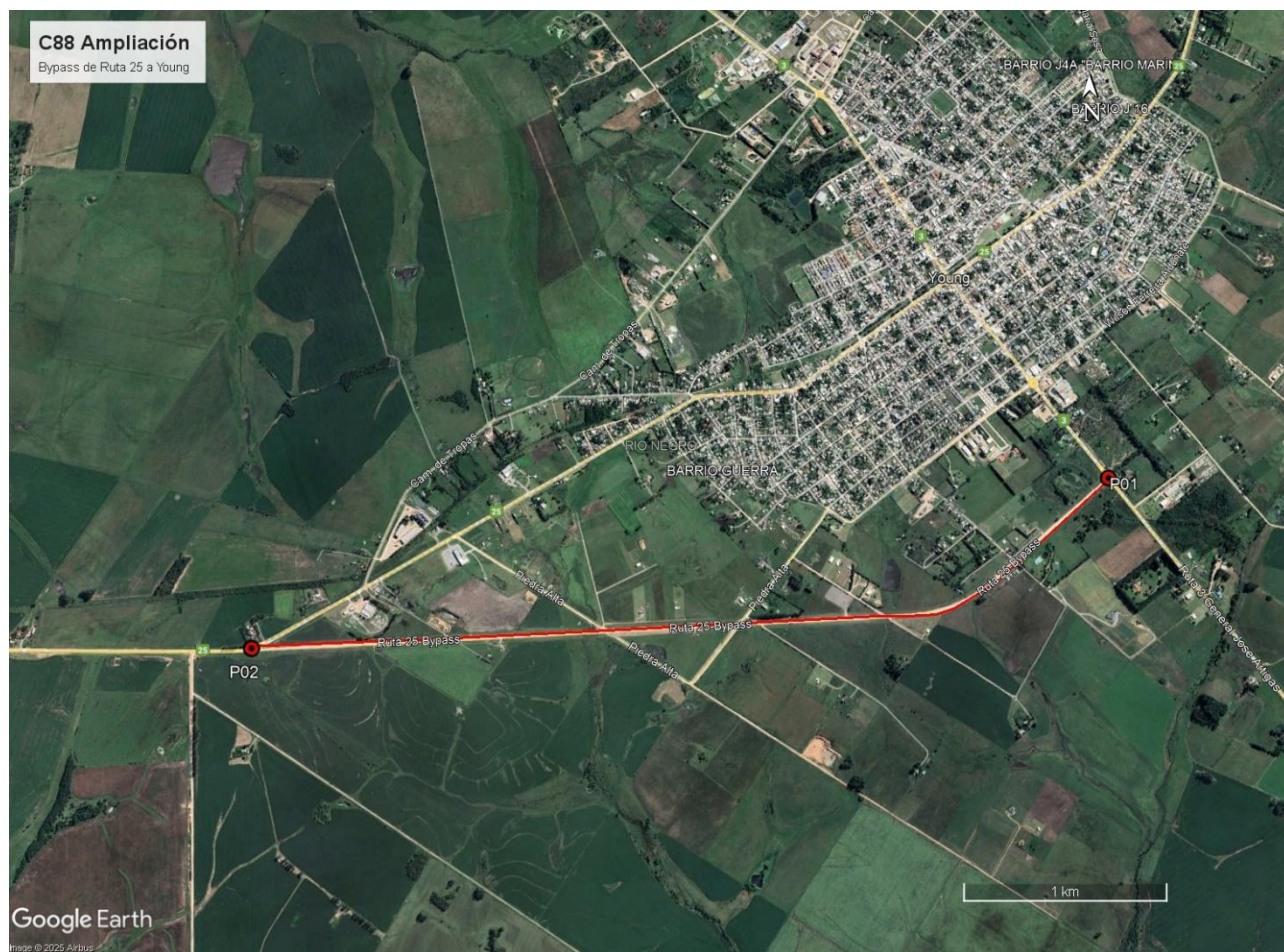


Figura 5-1 Lugares de interés.

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL		C/88 Amp. Fecha Auditoría: 27/06/2025
“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25, entre la Ruta 25 y la Ruta 3”			
Empresa Constructora: Consorcio Incoci - Cujó Director de Obra - DNV: Ing. Mauricio Figares		Fecha Informe: 07-07-2025	

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	437060	6379493	Inicio de tramo en bypass de Ruta 25. Empalme con Ruta 3 progresiva 308K200.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-1
P02	437061	6379494	Fin de tramo en bypass de Ruta 25. Empalme con Ruta 25 progresiva 25K150.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-6
P03	424838	6378439	Obrador y planta de hormigón en proceso de abandono. Ruta 25 progresiva 12K500 a (-), Padrón Rural N° 3780, 3ª SC. de Río Negro.	Figura 4-1, Foto 12.1-1, Foto 12.1-2, Foto 12.1-3, Foto 12.1-4, Foto 12.1-5, Foto 12.1-6
P04	489957	6326095	Cantera de granito. Padrón rural N°4687 de la 3ª Sección Catastral de Flores.	Figura 4-1.

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

No aplica, primera auditoría ambiental a la ampliación del contrato C88 del 26/03/2025.

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

El obrador y la planta de hormigón se ubican en la Ruta 25 progresiva 12K500 a (-), padrón rural N° 3780 de la 3ª sección catastral de Río Negro. Contó para su instalación con autorización de DNV – MTOP del 10/08/2023.

Ese obrador en su momento contó con estructuras desmontables adaptadas como oficinas, laboratorio y pañol, explanadas de maniobras, estacionamiento y acopio de áridos, banco de herrería, pileta de lavado de maquinaria y herramientas en contacto con hormigón, depósito de combustibles y de productos químicos, tanque australiano para almacenamiento de agua no potable y explanada techada adaptada para taller mecánico. En ese obrador también estuvo instalada la planta de fabricación de hormigón.

Al momento de la auditoría, ese obrador se encontró parcialmente desmontado, pero aún permanecen activos de la empresa sin remover: contenedores de oficinas, sectores de la planta de hormigón, etc. Consultada la empresa sobre este punto, se informó que aún no hay fecha cierta para el total desmantelado de las infraestructuras, lo cual impide culminar la recuperación ambiental del predio. Se retoma este comentario en el apartado 7.3.

Según los remitos anexos a los ITGA, la gestión de residuos se realizó de forma segregada por corriente de generación según fueran asimilables a domésticos o contaminantes.

Los residuos asimilables a domésticos tuvieron su disposición final en la red municipal de Young, aunque la empresa José Cujó SA hizo una segregación por corrientes de papel y cartón, plásticos y domiciliarios. Por su parte, los residuos alcanzados por la Categoría 1 según el Dec 182/013

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL		C/88 Amp. Fecha Auditoría: 27/06/2025
“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25, entre la Ruta 25 y la Ruta 3”			
Empresa Constructora: Consorcio Incoci - Cujó Director de Obra - DNV: Ing. Mauricio Figares		Fecha Informe: 07-07-2025	

fueron gestionados por Afreco SA: aceites usados, filtros usados, bidones y tanques vacíos con restos de combustible, lodos contaminados, baterías. Los baños químicos en los frentes de obra y el depósito impermeable del obrador fueron atendidos por Barométrica Independencia.

Para la obtención de materiales granulares requeridos por la ejecución del hormigón, José Cujó SA explotó una cantera de obra pública con AAP y AAO (Autorización Ambiental Previa y de Operación) vigente durante la ejecución del contrato, concedida por el Ministerio de Ambiente.

Según el Exp. 2022/36001/17015 del 10/11/2022, la cantera ubicada en el padrón N°4687 de la 3ª Sección Catastral de Flores cuenta con AAP y AAO para la extracción de un estimado de 100.000 m³ de granito para piedra partida en un área de explotación de 2,5 há, con plazo de explotación inicialmente vigente hasta el 23/01/2025. Posteriormente, la RM 402/2025 del 25/04/2025 extendió el plazo de explotación de la mencionada cantera hasta el 23/01/2026.

Respecto del cierre de esa cantera, José Cujó SA, acordó el 05/06/2025 con el propietario del predio las condiciones de restitución de este, aunque no hay evidencia de haber iniciado ante DINACEA los trámites de cierre. Se retoma este comentario en el apartado 7.3.

Por su parte, la provisión de arena para la ejecución del hormigón provino de una arenera comercial. De acuerdo con el Exp. 2020/10/4/1221 de la Dirección Nacional de Hidrografía - MTOP, se concedió a Marfenyr SA, el permiso de extracción de la arena procedente del álveo público del Río Negro, ubicado frente al padrón N°44 de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Río Negro – Isla Pichón, por el trimestre Marzo - Junio 2025.

Durante la primera etapa de la obra en el tramo contiguo de Ruta 25, la empresa había explotado una cantera granular ubicada en el padrón N°171 de la 2ª Sección Catastral de Río Negro, que contó con AAO y AAP vigentes hasta el 28/07/2025. Respecto de esta cantera, la empresa remitió evidencia de haber iniciado el trámite de cierre ante DINACEA el 09/04/2025, y de haber acordado con el propietario del predio el 08/04/2025 las condiciones de restitución del mismo. Entre esas condiciones, el propietario aceptó como mejoras mantener los taludes verticales sin suavizar y mantener el acceso vehicular al predio.

El agua utilizada en el obrador y para la fabricación del hormigón provino de una toma subterránea en el predio del obrador, autorizada mediante el Exp. 2023/36001/6732 del 14/11/2023 de DINAGUA, con plazo inicial de explotación que venció en 2024. Posteriormente, hay evidencia de que José Cujó SA presentó las declaraciones juradas requeridas para conceder el permiso y que solicitó el 25/03/2025 a DINAGUA su renovación para el aprovechamiento de esa toma subterránea en la ampliación de contrato auditada. Sin embargo, no hay evidencia de una resolución favorable de DINAGUA al respecto. Se retoma este comentario en el apartado 7.2.

Al momento de la auditoría no se encontraron frentes de obra activos. El bypass de Ruta 25 se encontró abierto al tránsito, y la faja pública se encontró con cobertura vegetal acorde a la estación

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL		C/88 Amp. Fecha Auditoría: 27/06/2025
“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25, entre la Ruta 25 y la Ruta 3”			
Empresa Constructora: Consorcio Incoci - Cujó Director de Obra - DNV: Ing. Mauricio Figares		Fecha Informe: 07-07-2025	

actual y libre de ROCs u otro tipo de residuos imputables a la obra. En general, las pendientes en cunetas están correctamente conformadas.

Las obras de señalización horizontal y defensas metálicas fueron subcontratadas a la empresa Bordonix SA. Para la realización de sus actividades, ésta adhirió al PGA de la obra según consta en nota sin fecha firmada por su titular.

Desde el punto de vista del usuario de la red vial, el tramo auditado está terminado y abierto al tránsito. La obra mejora notablemente la seguridad para el tránsito por el bypass de Young, al evitar el ingreso innecesario del tránsito pesado a la planta urbana de Young.

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
01	No hay evidencia de una resolución favorable de DINAGUA respecto a la renovación del permiso para la extracción de agua de la toma subterránea ubicada en el predio del obrador.	Decreto-Ley 14859, Código de Aguas
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo: CMP – 8
Evidencia: Trámite de renovación ante DINAGUA del 25/03/2025, Referencia interna DINAGUA N° 258336.		

7.3 Observaciones

Ref.	Descripción	Requisito
02	En el predio donde se ubicaron el obrador y la planta de hormigón de José Cujó SA – P04, Ruta 25 progresiva 12K500 a (-), aún quedan sin retirar algunas infraestructuras de porte, que impiden ejecutar la recuperación ambiental del predio.	Apartado 4 del PRA.
Evidencia: Foto 12.1-4, Foto 12.1-5, Foto 12.1-6		Código del hallazgo: RS – 10

Ref.	Descripción	Requisito
03	No hay evidencia de que la empresa José Cujó SA haya iniciado el cierre de la cantera de piedra – P04, Padrón rural N°4687 de la 3ª Sección Catastral de Flores, una vez terminada la obra. Según la RM 402/2025 de DINACEA del 25/04/2025, el plazo de la AAO vencerá el 23/01/2026.	Apartado 4 del PRA.
Evidencia: Ausencia de documentación		Código del hallazgo: CMP – 8

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	 C/88 Amp. Fecha Auditoría: 27/06/2025
“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25, entre la Ruta 25 y la Ruta 3”		
Empresa Constructora: Consorcio Incoci - Cujó Director de Obra - DNV: Ing. Mauricio Figares Fecha Informe: 07-07-2025		

8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de la empresa y de DNV – MTOP para atender los requerimientos de la auditoría ambiental.

Se valora positivamente la participación en la auditoría ambiental tanto del ingeniero Residente como de la responsable ambiental de la empresa contratista.

9 Oportunidades de Mejora

Se sugiere que la empresa defina lo antes posible la desmovilización total de su obrador.

Asimismo, se sugiere definir con DINAGUA la situación del pozo semisurgente del obrador, cuyo permiso aún no fue emitido, pero pasará a beneficio del propietario del predio.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- Copia para archivo de DICA & Asociados.
- Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).

“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25, entre la Ruta 25 y la Ruta 3”

Empresa Constructora: Consorcio Incoci - Cujó
Director de Obra - DNV: Ing. Mauricio Figares

Fecha Informe: 07-07-2025

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Obrador sin actividad



Foto 12.1-1, P03. Obrador y planta de hormigón en proceso de abandono. Ruta 25 progresiva 12K500 a (-).



Foto 12.1-2, P03. Piletas de hormigón, quedan como mejora a beneficio del propietario



Foto 12.1-3, P03. Cimentación de tanque australiano, queda como mejora a beneficio del propietario

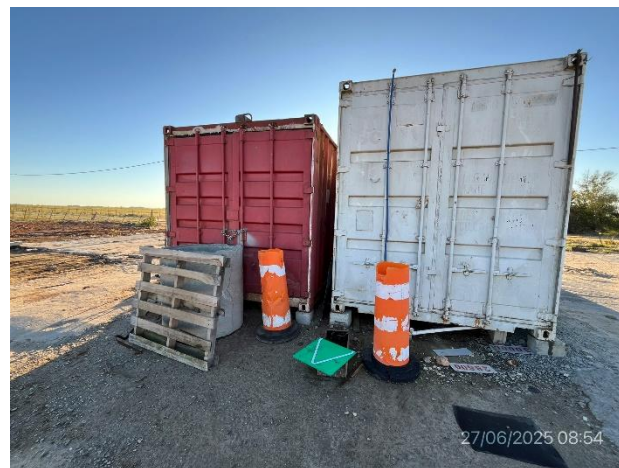


Foto 12.1-4, P03. Contenedores de la empresa, pendientes de ser retirados.

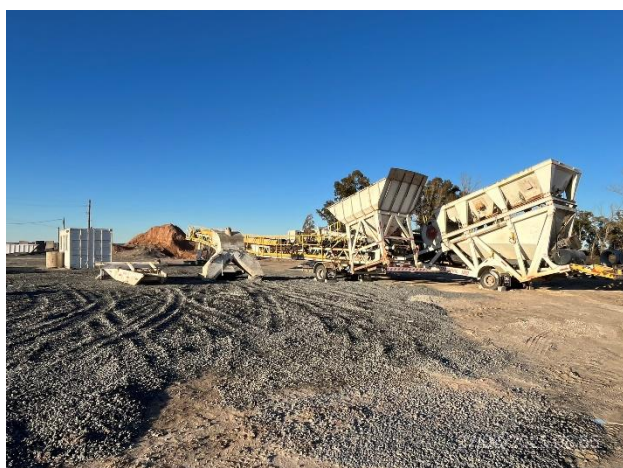


Foto 12.1-5, P03. Componentes de planta de hormigón pendientes de ser retirados



Foto 12.1-6, P03. Componentes de planta de hormigón pendientes de ser retirados



“Rehabilitación del bypass de Young Ruta 25, entre la Ruta 25 y la Ruta 3”

Empresa Constructora: Consorcio Incoci - Cujó
Director de Obra - DNV: Ing. Mauricio Figares

Fecha Informe: 07-07-2025

12.2 Obras terminadas en bypass Young de Ruta 25



Foto 12.2-1, P01. Inicio de tramo en bypass de Ruta 25. Empalme con Ruta 3 progresiva 308K200.



Foto 12.2-2. Bypass a Young de Ruta 25. Obra terminada y abierta al tránsito, nueva calzada en hormigón.

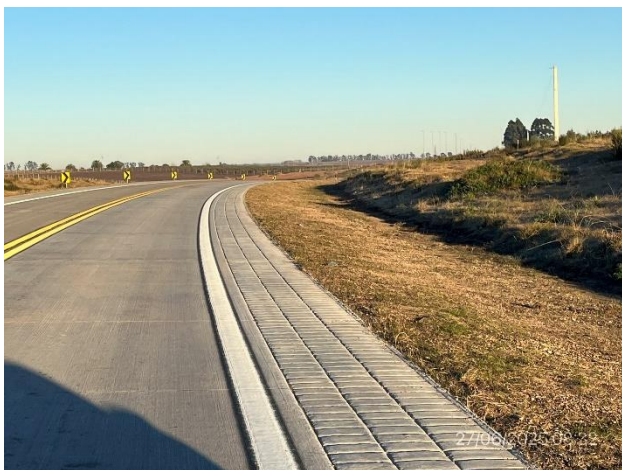


Foto 12.2-3, Ruta 25, Faja pública con cobertura vegetal en crecimiento

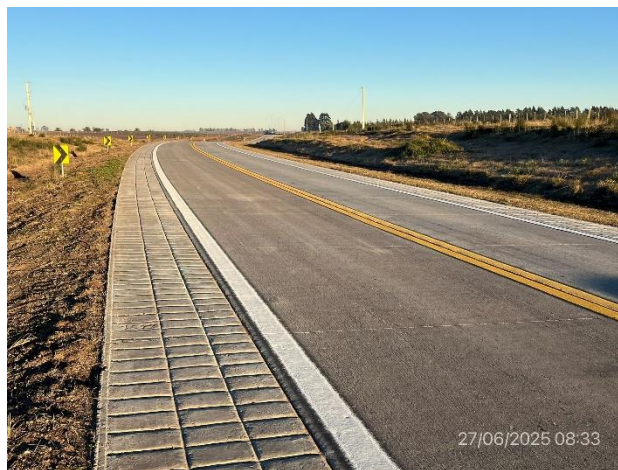


Foto 12.2-4, Ruta 25. Obras en banquina estampada y señalización vertical terminadas.

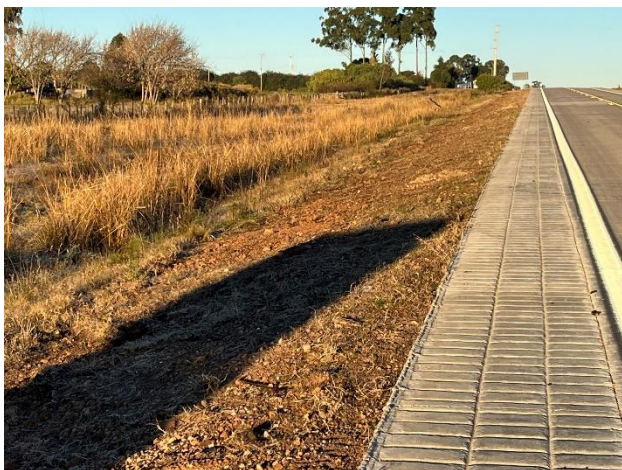


Foto 12.2-5. Bypass a Young de Ruta 25. Cunetas con pendientes suaves y tapiz vegetal en crecimiento.



Foto 12.2-6, P02. Fin de tramo en bypass de Ruta 25. Empalme con Ruta 25 progresiva 25K150.